



**7º CONLAD - 10º Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítica Guaraní
en la nueva normalidad - 07 y 08 de setiembre 2021**



Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM)
Lema: "Formando Administradores-Lideres Sustentables en la nueva normalidad"

INSTRUCTIVO PARA PRESENTAR TRABAJOS PRACTICOS y/o TRABAJOS PRACTICOS INTEGRADORES de ESTUDIANTES¹ de la LICENCIATURA y TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN, aprobados durante el ciclo lectivo: 2020 y 1º cuatrimestre 2021.

Convocatoria dirigida a Estudiantes² y Profesores de Administración de Universidades y Tecnicaturas Argentinas.

Participarán en esta categoría: **todo estudiante que no haya alcanzado ningún título de grado, pregrado o terciario a la fecha del 7º CONLAD.**

Con este espacio académico pretendemos motivar a los Estudiantes para participar activamente como **AUTORES/ EXPOSITORES** en el ConLad, categoría **TRABAJOS PRACTICOS** de **ESTUDIANTES** de la Carrera de Administración de las Univ. Públicas, Privadas y Tecnicatura Argentinas.

Los prácticos deben ajustarse a los temas que comprenden las cátedras/materias de la LICENCIATURA y/o TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN

Especial convocatoria a los docentes de la **FCE** de la **UNaM**, de Lic. en Adm. de Empresas, que dictan materias del ciclo básico, ciclo profesional, optativas y extracurriculares y ocupan **la práctica de la ADMINISTRACION.**

Segmento arancelado por trabajo (Anexo I-pág. 4) con certificado individual para los participantes: estudiantes y su/s profesor/es.

FECHA LÍMITE RECEPCIÓN TRABAJOS: hasta el 24/07/2021.

Comunicación a los autores: julio- agosto/2020.

Los aranceles se abonarán por el link de la cuenta que se comunicará a los autores con la aceptación del trabajo hasta el 23 de agosto/21.

Generalidades:

1. Los trabajos prácticos deberán adaptarse a algún tema de las áreas temáticas del ConLad (págs.3 y 4), o a temas incluidos en los programas de las materias de la carrera de grado de Administración, cuya nota y/o evaluación debe ser igual **a 8 (ocho) o más** para exponer en el ConLad.
2. El trabajo práctico podrá tener entre 2 y 5 autores alumnos; y hasta 2 profesores guías. Los estudiantes autores y sus profesores guías pueden participar en varios trabajos prácticos.
3. Cada Práctico debe estar seleccionado y aprobado por profesores de la cátedra.
4. **La adecuación del Practico** a las formalidades del ConLAD, es responsabilidad de los alumnos y del/ los profesor/es guía/s.

¹ Prácticos que han sido confeccionados en las cátedras de la Lic en Administración y para las Áreas Integradas (u otra denominadas que reciba en la Universidad de origen) cuyo dictado se realiza interdisciplinariamente, en la misma.

² **Objetivos:** Intercambiar, Comunicar y Demostrar la aplicación práctica de la Administración en la formación académica del futuro profesional. Abordar la presentación de proyectos, de artículos, de trabajos profesionales y su defensa en el campo de la Administración. Fomentar la pertenencia a la Comunidad de la FCE UNaM, en particular a la carrera de grado de Licenciatura en Administración.



Las funciones del profesor guía serán de *asesorar a los alumnos en la materia de su competencia para la elección del tema a desarrollar; para la preparación del trabajo; para la exposición y demás cuestiones que hagan a al desarrollo y presentación del artículo.*

5. **Hecha la selección, la adecuación y verificación por parte del Prof. Guía, se enviará al Comité Académico del ConLAd, una síntesis del trabajo, una constancia (o similar) con la nota/evaluación/calificación alcanzada y demás requisitos fijados para este segmento.**
6. **El profesor guía es quien debe enviar el trabajo al email de presentación, manifestando su aprobación considerando el ítem 5 (anterior).**

La carencia del documento que acredite la aprobación del practico y el VºBº del Prof. Guía, EXCLUYE AL TRABAJO PRACTICO PARA SER EXPUESTO EN EL CONLAD.

7. **Para aquellas materias en las cuales los profesores que la integran son de otras disciplinas, además de los docentes de administración, deberá agregarse al trabajo una carilla en la cual expondrán la relación de esas disciplinas con la Administración y el aporte a dicho trabajo practico.**

Para el ConLAd este requisito, acredita la condición de "Profesor guía".

LUGAR DE PRESENTACIÓN: la síntesis del trabajo practico deberá enviarse en **WORD** y **PDF** a los correos electrónicos, especificando en **ASUNTO:** "PRACTICO".

trab.conlad@gmail.com; conlat@fce.unam.edu.ar

FORMATO DEL TRABAJO

IDIOMA: español. Enviar dos archivos. Uno en Word. Otro en PDF³.

MÁRGENES: superior 3 cm, inferior 2 cm, izquierdo 3 cm y derecha 2 cm. **FUENTE:** Time New Roman, tamaño 12 en el texto y 10 en las notas al pie. Texto Justificado. **HOJA:** A4 (210x297mm).

Interlineado entre renglones del mismo párrafo: simple. **Espacio⁴ para el siguiente título:** espacio posterior 6 puntos. **Espacio entre párrafos del mismo título y/o subtítulo:** espacio posterior 3 puntos.

Extensión: mínima: 10 págs. y máxima 15 pág. incluyendo figuras, tablas, referencias, anexos, etc. **Títulos y sub títulos:** Los títulos se escribirán en mayúsculas tamaño 12 en negrita. Los subtítulos con letra inicial en mayúsculas y el resto en minúsculas, con igual tamaño de letra en negrita.

NO INCLUIR: Encabezado. Pie de página. Sangría. No paginar. Para el archivo en Word. Evitar la modalidad "Pegar como imagen", sean cuadros, tablas, gráficos, esquemas, textos, etc.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Primera hoja del trabajo: modelo de caratula⁵ pág. 3

Título del trabajo en **MAYÚSCULAS**, tamaño de la letra: 14, deberá ser corto (hasta 20 palabras) y precisar el contenido del trabajo practico, **negrita**, centrado. Nombre del evento. Lugar y Fecha de realización. Área al que pertenece. Segmento académico Cátedra: *nombre de la materia, año y ciclo al cual pertenece la materia.*

Segunda hoja/carilla y siguientes

Resumen Ejecutivo: hasta 100 palabras.

Palabras claves: hasta 3 palabras que mejor describan el contenido del trabajo.

1. **El contenido deberá sintetizar la elaboración/confeción coherente, clara, precisa que ha sido respondida a las consignas citadas y requeridas por la cátedra y a la Administración.**

2. **Introducción** (problema, objetivo/s del Trabajo práctico etc.). **Desarrollo** sintético del práctico. **Relación** con las incumbencias del Licenciado en Administración.

2 (dos) Conclusiones. Ref. Bibliográficas: hasta 3 libros y hasta 5 fuentes virtuales. **Deberá incluirse bibliografía específica de Administración.**

Referencias bibliográficas y referencias virtuales: normas APA.

3. **Además, deberán contener (NO forman parte de la cantidad de páginas):**

- *Constancia de alumno regular otorgada por la Institución en la que se detallan las materias aprobadas/promocionadas a la fecha del 7º ConLAd (se exceptúa a los alumnos de la FCE-UNaM).*
- *Constancia debidamente certificada por autoridad Universitaria competente, del área de desempeño y categoría docente del Profesor Guía (se exceptúa a los docentes de la FCE-UNaM).*

³ Word se usará si el artículo fue aceptado para publicar. PDF para resguardar la seguridad del trabajo.

⁴ Ver en el Word, ventanita párrafo.

⁵ **El certificado se confeccionará en base a lo escrito en la tabla de la caratula del trabajo practico.**



CAUSALES DE DESAPROBACION

1. No ajustarse a las normas establecidas para éste segmento del Congreso.
2. Omitir lo necesario para la caratula (*modelo pág. 3*).
3. Omitir el envío por parte del Prof. Guía.
4. Superar los 5 alumnos.
5. Otras que a juicio del ConLAd correspondan.

CRITERIOS PARA LA ACEPTACION EN EL CONLAD

1. SOLO EXPOSICION VIRTUAL
2. Constancia de la evaluación del trabajo u otro documento que avale la aprobación/evaluación.
3. Temática del ConLAd
4. Formalidades para este rango de trabajos y tiempos de presentación.
5. Otros que a criterio del ConLAd consideren pertinentes como aceptación.

Se comunicará vía correo electrónico al/los autores/es de su aceptación según cronograma.

EXPOSICIÓN VIRTUAL EN EL CONGRESO Y CERTIFICADOS

1. El trabajo aceptado dispondrá de 15' para su exposición y 5' para responder a las preguntas.
 2. El trabajo podrá tener como máximo 2 (dos) expositores.
 3. **Los demás integrantes del equipo definirán los roles a cumplir durante la exposición de sus compañeros**
 4. Los profesores guías forman parte del público conector
- Los certificados se emitirán como: **Autor Alumno v Expositor del trabajo "..."** (Para estudiantes del equipo, siempre que hayan cumplido los requisitos y presencia en el 7º ConLAd). **Profesor Guía del trabajo "..."**

Cada autor detallado en la tabla de la caratula del trabajo PRESENTADO, Registra PRE-INSCRIPCIÓN.

La inscripción será efectiva con el pago del arancel correspondiente por el trabajo aprobado.

Link de pago: se enviará una vez aceptado/aprobado el trabajo.

Modelo/ejemplo Caratula para cada trabajo practico y/o t prácticos interdisciplinarios (practicac integradoras).

TITULO DEL TRABAJO (por ejemplo): "EL PROCESO ADMINISTRATIVO APLICADO AL SUPERMERCADO DON QUICO"

7º CONGRESO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACION y 10º ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA REGION JESUITICO GUARANI

Lema: "Formando Administradores-Lideres Sustentables en la nueva normalidad"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS – UNaM – Posadas, Misiones

07 y 08 de septiembre 2021.

Área (por ejemplo) Área I: ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS E INTERMEDIAS.

Segmento académico: "TRABAJOS PRACTICOS de ESTUDIANTES de ADMINISTRACIÓN"

Cátedra/Materia (por ejemplo: "Administración I" – 1º año del ciclo básico)

Apellido/s Nombre/s	D N I N°	Participa como	Categoría	e-mail
JARA PEDRO	1111111	Autor Expositor	Alumno	
CORONEL ANA LUCIA	1010101	Autor Expositor	Alumno	
RAMIREZ MIRANDA JOSE RICARDO	9999888	Autor Expositor	Alumno	
VENIALGO ROSALIA BELEN	2222228	Autor Expositor	Alumno	
FERNANDEZ BOGADO JUAN LUIS	2020202	Autor Expositor	Alumno	
DA SILVA GONZALES MARIA ROSA	2131212	Prof. Guía de la cátedra:	Docente	
CABAÑAS ROBERTO	3939393	Prof. Guía de la cátedra:	Docente	

Institución: nombre de la Facultad a la cual representan o concurren

Trabajo aprobado con la nota:, Lugar y fecha.

Visto Bueno del/los Prof. Guía/s



ANEXO I: Arancel por trabajo Práctico - 7º ConLAd - VALORES EN PESOS ARGENTINOS

Los aranceles son menores a los propuestos para el año 2020 - Los aranceles se cobran de acuerdo al número de autores del trabajo practico

Trabajos con	Valores expresados en pesos argentinos
5 autores estudiantes y Prof. guía	\$ 3.000,00
4 autores estudiantes y Prof. guía	\$ 2.500,00
3 autores estudiantes y Prof Guía	\$ 2.000,00
2 autores estudiantes y Prof Guía	\$ 1.500,00

- Notificado/s al/los autores/es de la aceptación del trabajo práctico a exponerse en el 7º ConLAd, se comunicará a los autores.

El Profesor Guía enviará el nombre del Responsable y/o institución al cual se extenderá el recibo oficial de la UNaM en concepto de pago del arancel, el que se hará efectivo con Recepción del (copia/foto del ticket u otro) pago por el total del trabajo.

Link de pago y procedimiento del pago: se enviará una vez aceptado/aprobado el trabajo

- ✓ Se emitirá solo un recibo oficial a nombre del Responsable o de la Institución a la que representan en concepto de pago de arancel por el trabajo "... de pesos tanto.

Anexo II: Cronograma presentación, evaluación y comunicación de todos los trabajos

RECEPCION	SEGMENTOS ACADÉMICOS (ver en el archivo publicado como "Instructivo 7º ConLAd 2021 7 y 8 sep 21")	HASTA EL:
de trabajos A EVALUACION por Comité Científico	Trabajo científico de grado, pre-grado y posgrado como: Graduado. Profesional. Profesor/docente de grado, pregrado, posgrado y terciario. Graduado y Estudiante de posgrado. Nodocente.	04 de julio 2021
	Trabajo científico Estudiantes de grado/académico como: Auxiliares de la docencia. Becarios de grado.	
	Evaluación de los trabajos	julio y agosto
	Comunicación a los autores	
de trabajos de otros segmentos NO sujetos a evaluación	Experiencia Ejercicio Prof. Lic. en Adm.	24 de julio 2021
	Artículo científico presentado en Otros Eventos Académicos 2019, 2020 y 2021.	
	Libro temática de Administración	
	Trabajos prácticos y/o integradores de estudiantes	
	Comunicación a los autores	julio y agosto
Los aranceles se abonaran por el link de la cuenta que se comunicará a los autores con la aceptación del trabajo.		23 de agosto/21
Participante conectado sin presentación de trabajos que desean certificado de Asistencia: Docente. Graduado. Profesional. Estudiante posgrado. Nodocente. Público en General. Alumno/académico de grado y alumno terciario, deberán inscribirse en formulario virtual y abonar el arancel correspondiente.		
Inscripción por formulario (en breve por los medios virtuales del ConLAd). Podrán inscribirse y abonar el arancel hasta el		23 de agosto 2021
El arancel por asistencia se abonará por el link de la cuenta a publicar para tal fin		
Certificados de autores y asistentes/conectados se enviarán a su correo electrónico en los 20 (veinte) días hábiles posteriores al cierre del evento		

AGRADECEMOS el PRONTO ENVIO de los TRABAJOS

Coord. Gral. y Comité Académico del 7º ConLAd y 10º Enc. Intern. de Adm. de la R. J. Guaraní en la nueva normalidad

<https://conlad.fce.unam.edu.ar/>

Correos: conlat@fce.unam.edu.ar conlad.fceunam@gmail.com trab.conlad@gmail.com

Redes sociales <https://www.facebook.com/congreso.ladm>

<https://www.instagram.com/conlad.fceunam/>

<https://www.facebook.com/groups/118958825474368/> <https://www.linkedin.com/in/conlad>

<https://twitter.com/CongresoLatAdm>